



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA



*Defender juntos los recursos públicos ¡Tiene Sentido!*

80195-

Popayán,

Contraloria General de la Republica :: SGD 12-09-2024 12:20  
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0175240 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 80195 GRUPO DE COBRO COACTIVO DE CAUCA / CRISTINA DELGADO ORDOÑEZ  
DESTINO GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA / G HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS SAS  
ASUNTO RESPUESTA A SOLICITUD PCC 777 PRF 2020-00284  
OBS

2024EE0175240



**Doctor:**

**GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

notificaciones@gha.com.co

**Asunto: RESPUESTA SOLICITUD COPIA AUTO del PCC 777 originado en el PRF 2020-00284.**

En atención a su solicitud con radicado No. 2024ER0195228 del 03 de septiembre de 2024, me permito remitir copia del Auto No. 305 del 04 de junio del 2024, en el cual se ordenó entre otros en su artículo primero lo siguiente:

**“ARTÍCULO PRIMERO:** ARCHIVAR por PAGO TOTAL de la OBLIGACION el Proceso ejecutivo fiscal No. 777, que cursa en el Grupo de Jurisdicción Coactiva, Gerencia Colegiada Cauca de la Contraloría General de la República, por una cuantía de **OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$82.622.229)**, en contra de la señora MARLY YOHANA FLOR CANTERO, identificada con C.C. No. 48.574.924 y LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, identificada con NIT. 860.002.400-2, quienes fueron declarados responsables fiscales con Fallo con responsabilidad fiscal No. 001 del 31 de marzo de 2024 y el Auto No. 161 del 20 de marzo de 2024, por medio del cual se resuelve recurso de reposición contra el Fallo con responsabilidad fiscal, dentro del Proceso



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA



**Defender juntos los recursos públicos ¡Tiene Sentido!**

*de responsabilidad fiscal PRF-2020-00284, y a favor de quienes se ordena la desvinculación y terminación del presente Proceso, de conformidad a la motivación expuesta en el presente proveído”.*

Sin otro particular me suscribo de usted, esperando haber satisfecho su solicitud.

**CRISTINA DELGADO ORDOÑEZ**

Profesional Universitario G-2 (e)

Grupo Cobro Coactivo Cauca

Contraloría General de la Republica